

Sesión de constitución del Seminario Regional de Atlántida en Extremadura

Asistentes:

Abilio Corchete González, María Leda Garrido Martínez, Carmen Gil Iglesias, José Antonio Gómez Alfonso, Teresa de Jesús González Barroso, Alberto González Regalado, José Manuel Hipólito Barrero, Florenico Luengo Horcajo, Antonio Morato Ramos, Purificación Moriano Nisa, Pedro Navareño Pinadero, María José Oviedo Macías, Mercedes Quesada López, Felicísimo Rubio Viejo, María Inmaculada Saralegui Valero, María Dolores Vega Rojas.

Temas tratados:

- Saludo inicial y preámbulos informativos sobre las características de Atlántida a cargo de José Antonio Gómez y Florencio Luengo.
- José Antonio Gómez excusa la inasistencia de algunas de las personas invitadas que, no obstante, han manifestado su adhesión al proyecto.
- Los asistentes acuerdan constituirse como Seminario Regional de Atlántida en Extremadura, de acuerdo con las condiciones expuestas por Florencio Luengo.
- Intervenciones sucesivas de los asistentes sobre los ámbitos de su trabajo y las preferencias temáticas que desearían ver tratadas en el Seminario.
- Concluida la ronda de intervenciones, resultan elegidos para ser tratados en la próxima sesión los siguientes temas:
 1. Evaluación. Se encargará de introducirlo José Antonio Gómez.
 2. Coordinación Primaria-Secundaria. Se encargará de introducirlo Pedro Navareño.
- Para la siguiente sesión, los asistentes se comprometen asimismo a:
 1. Aportar nuevos temas de debate para sucesivas reuniones; de modo que elaboremos una programación de contenidos y fechas. Las propuestas pueden ir en una doble dirección al menos: (a) temas concretos y puntuales de la práctica diaria y (b) temas más genéricos y de fondo respecto a la Educación en nuestro contexto.
 2. Nombres de posibles nuevos miembros a los que se podría invitar a formar parte del grupo, una vez se consolide éste.

Detalles de la próxima sesión: lunes 12 de marzo de 2012. CPR de Mérida (pendiente de confirmación, aunque no se prevén problemas), 17 horas.

Orden del Día:

- Aprobación, si procede, del Acta de la primera sesión.
- Formalización de inscripciones en el Seminario.
- Elección de órganos de coordinación del grupo.
- Calendario de reuniones y temas.
- Exposición y debate de los temas propuestos.
- Preguntas y sugerencias.

Mérida, 8 de febrero de 2012.